

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37578** ALVES Y SANTOS, S.L.

Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 966/10 ejecución 159/11, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de Yaqueline Melisa Vidal Peláez contra Alves y Santos, S.L. se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 22 de noviembre de 2011, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente: "Declarar al ejecutado, Alves y Santos S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.091,19 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 22 de noviembre de 2011.- Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial.

ID: A110086444-1